



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: MORENO DE UGARTE GRACIELA - ACTIVIDADES 2022 - TAREAS 2023 - PRIVADO VI-EX-2023-00025605- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2023-00025605- -UNC-ME#FD, mediante el cual la señora Profesora Graciela Melania MORENO DE UGARTE, Legajo N° 28.690, en su carácter de Profesora Adjunta en la asignatura Derecho Privado VI de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, eleva informe de actividades 2022 y plan de tareas 2023;

Y CONSIDERANDO:

Que en orden 4 de estos actuados ha producido informe favorable la señora Profesora Titular de la asignatura;

Que en órdenes 5 y 8 de las presentes actuaciones han tomado razón, respectivamente, el Departamento de Coordinación Docente de Derecho Civil y la señora Prosecretaria Académica de esta Facultad;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Tomar conocimiento del informe de actividades y plan de tareas presentados por la señora Profesora Graciela Melania MORENO DE UGARTE, Legajo N° 28.690, en su carácter de Profesora Adjunta en la asignatura Derecho Privado VI de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle:

DERECHO PRIVADO VI

MORENO DE UGARTE, GRACIELA MELANIA (Informe de actividades 2022 – Plan de

tareas 2023)

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese al Departamento de Coordinación Docente de Derecho Civil de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.